



Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Departamento:

DEPTO. DE SALUD PUBLICA

Academia:

EMERGENCIAS Y RESCATES

Nombre de la unidad de aprendizaje:

DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE RIESGO

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
I9188	40	10	50	6

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
C = curso	Técnico superior	(TSES) TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN EMERGENCIAS, SEGURIDAD LABORAL Y RESCATES / 1o.	NINGUNO

Área de formación:

BASICA PARTICULAR OBLIGATORIA

Perfil docente:

El diagnóstico y programa situacional de riesgo, es una herramienta administrativa para el desarrollo de actividades de planeación, organización, investigación, dirección y control por tal motivo el Docente deberá contar con formación académica de Ingeniero y/o Maestría en Ciencias de la Salud en el Trabajo, Maestría en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo además de contar con 10 años de experiencia comprobada como asesor de empresas y/o instituciones en materia de Seguridad e Higiene Industrial.

Elaborado por:

Mtro. Francisco Ignacio Candelario Lujan .

Evaluated and updated by:

Mtro. Héctor Gerardo Domingo Topete Tovar
Mtro. Francisco Ignacio Candelario Luján
Mtro. Luis García Hernández
Mtro. Miguel Ángel Sarabia Ávalos
Dr. Miguel Ernesto Castañeda
Mtro. Alfredo Celis Orozco

--	--

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

01/07/2020

20/08/2020

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

TECNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN EMERGENCIAS, SEGURIDAD LABORAL Y RESCATES
Profesionales
Aplica los principios, teorías, métodos y estrategias de la atención pre-hospitalaria en su práctica profesional, de forma integral e interdisciplinar, de las principales causas de emergencias y riesgos, actuando con respecto a la diversidad cultural, ambiental y de género, con eficacia en el manejo de recursos y trabajo colaborativo e interdisciplinario; en el contexto de la transición epidemiológica y las políticas de salud locales; nacionales e internacionales;
Aplica su juicio crítico para la atención pre-hospitalaria a otros niveles o profesionales de la salud, actuando con ética y en apego con la normatividad vigente.
Socioculturales
Desarrolla una identidad profesional, social y universitaria con base en los diversos contextos y escenarios económicos-políticos y sociales, con una postura propositiva, emprendedora, integradora y colaborativa.
Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional, con apego a los derechos humanos y a los principios de seguridad integral en la atención de la persona, respetando la diversidad cultural.
Participa en estrategias para prevenir y atender a la población en caso de emergencias y desastres, privilegiando el trabajo colaborativo con base en el conocimiento de las amenazas por el deterioro ambiental y el desarrollo tecnológico.
Técnico-Instrumentales
Comprende y aplica tecnologías de la información y computación con sentido crítico y reflexivo, de manera autogestiva en los contextos profesional y social.

3. PRESENTACIÓN

El programa, Diagnóstico situacional de riesgo, es una unidad de aprendizaje de corte administrativo, para el desarrollo de actividades de planeación, organización, investigación, dirección y control en el centro de trabajo, o en la gestión integral del riesgo, con el propósito de lograr objetivos a través del adecuado manejo de los recursos existentes

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

El alumno al final del curso deberá ser capaz de:

Realizar un diagnóstico y programa situacional para la prevención de riesgos de trabajo (Saber practico) con base a la normatividad mexicana (saber practico metodológico) actuando con ética profesional (valores) en contextos laborales (contexto).

5. SABERES

Prácticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las principales disposiciones legales que contemplan la Ley Federal del Trabajo para la prevención de riesgos de trabajo. 2. Conocer elementos que integran el costo de los riesgos de trabajo y su impacto en la productividad de los servicios proporcionados por la empresa u organización. 3. Identificar la magnitud de la problemática de los riesgos de trabajo y sus consecuencias. 4. Identificar los factores técnicos y humanos que propician la ocurrencia de riesgos de trabajo. 5. Conocer las metodologías para reconocimiento, evaluación y control en la prevención de riesgos de trabajo 6. Conocer los elementos básico que debe contener un diagnostico de seguridad e higiene y la metodología para su realización. 7. Conocer los elementos básico que debe contener un Programa de seguridad e higiene derivado del diagnostico y la metodología para su realización.
Teóricos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar el estudio de diagnostico de seguridad en el trabajo e higiene industrial. 2. Elaborar el programa de gestión preventiva de seguridad e higiene en el trabajo. 3. Conocer la metodologías existentes así como la normatividad mexicana en la prevención de riesgos de trabajo para elaborar el diagnostico situacional de riesgo y el programa de trabajo.
Formativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el valor de trabajar en equipos multidisciplinarios y/o interdisciplinarios para la elaboración y ejecución de proyectos de investigación científica. 2. Reconocer la necesidad de la formación continua, el espíritu crítico y la creatividad en su desarrollo profesional y personal.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las principales disposiciones legales que contemplan la Ley Federal del Trabajo para la prevención de riesgos de trabajo. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 123, Título Sexto del Trabajo y Previsión Social) Ley Federal del Trabajo (Título noveno, Capítulo Riesgos de Trabajo) Reglamento Federal de Seguridad e Higiene y medio ambiente de Trabajo Normas Oficiales Mexicanas de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social (STPS), de seguridad, de higiene, para la organización del trabajo y normas específicas. 2. Conocer elementos que integran el costo de los riesgos de trabajo y su impacto en la productividad de los servicios proporcionados por la empresa u organización. Importancia de los costos El costo económico de los riesgos de trabajo (costos directos e indirectos, los primeros a través del Seguro de Riesgos de Trabajo del IMSS). El impacto social de los riesgos de trabajo. 3. Identificar la magnitud de la problemática de los riesgos de trabajo y sus consecuencias. Memoria estadística de la División de Información de Salud en el Trabajo (ST-5, SIMF y SIASAT), 39 cuadros estadísticos a nivel nacional. 4. Identificar los factores técnicos y humanos que propician la ocurrencia de riesgos de trabajo. Modelo de causalidad de la perdida (Factores personales y de trabajo, actos inseguros y condiciones peligrosas, resultados y control administrativo). 5. Conocer las metodologías para reconocimiento, evaluación y control en la prevención de riesgos de trabajo Verificaciones en seguridad e higiene industrial; e Investigación de accidentes ocurridos. 6. Conocer los elementos básico que debe contener un diagnostico de seguridad e higiene y la metodología para su realización. <ol style="list-style-type: none"> 1. JUSTIFICACION 2. OBJETIVO GENERAL 3. DIAGNOSTICO SITUACIONAL <ol style="list-style-type: none"> 3.1. DATOS GENERALES 3.2. INFORMACIÓN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS.

- 3.3. INFORMACION DEL PROCESO DE PRODUCCION
- 4. ESTADÍSTICA DE LOS RIESGOS DE TRABAJO.
- 5. MAPA DE RIESGOS. (FISICOS, QUIMICOS, BIOLÓGICOS)
- 5.1. IDENTIFICACION DE AGENTES
- 5.2. CONCLUSIONES
- 6. ANALISIS Y RECOMENDACIONES DE CONTROL.
- 7. ANEXOS.
- 7. Conocer los elementos básico que debe contener un Programa de seguridad e higiene derivado del diagnostico y la metodología para su realización.
 - 1. Justificación
 - 2. Objetivos
 - 3. Metas
 - 4. Jerarquización de actividades
 - 5. Cuadro de actores y actividades
 - 6. Cronograma de actividades

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

1. La metodología didáctica que guiará el aprendizaje de los alumnos es la didáctica reflexiva que incluye las siguientes acciones y tareas de aprendizaje:
 - a).- El maestro o asesor fungirá sobretodo como un facilitador.
 - b).- A cada alumno se le enviara a su cuenta electrónica material de apoyo para orientar su análisis que ha de sustentar en su formación y consolidación de los conocimientos, así como el desarrollo de sus habilidades.
 - c).- El facilitador proporcionara a los alumnos el material teórico practico a la temática relacionada con el modulo.
 - d).- El alumno realizará un análisis reflexivo del material de estudio determinado, con evidencia en duro o electrónico la cual será entregada o enviada electrónicamente según lo indique el facilitador, en tiempo y forma.
 - e).- El facilitador y los alumnos analizarán y criticaran constructivamente los trabajos producidos por los alumnos.
 - f).- Los espacios de aprendizaje serán las aulas del CUCS o la plataforma Moodle.
 - g).- El diagnóstico y programa situacional de riesgo será realizado en una empresa u organización que el alumno determine si las condiciones sanitarias lo permiten.
 - h).- Al finalizar el diagnóstico y programa situacional de riesgo realizado en la empresa u organización el alumno lo presentara a la clase en formato electrónico y en duro para su análisis reflexivo, exponiendo principalmente los hallazgos y sus propuestas de solución de acuerdo a las normas oficiales mexicanas y de no existir alguna de ellas para su solución se apoyará en las norma internacional respectiva según se trate

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8. 1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
Da doble c1. Encuadre. 2. Constitución Política de México. 3. Ley Federal del Trabajo. 4. Normas Oficiales	D1. Exposición del profesor. 2. Resumen formato APA, con adecuada sintaxis. 3. Mapa Conceptual con	DaLas aulas del CUCS serán el lugar donde los alumnos discutirán los aspectos teóricos y prácticos de su trabajo.

<p>Mexicanas.</p> <p>5. IMSS y riesgos de trabajo.</p> <p>6. Factores que provocan la ocurrencia de accidentes de trabajo.</p> <p>7. Metodología para reconocimiento, evaluación y control en la prevención de riesgos de trabajo.</p> <p>8. La problemática de los desastres en México.</p> <p>9. Sistema perturbador</p> <p>10. Sistema afectable</p> <p>11. Ambiente y sustentabilidad lic para editar</p>	<p>palabras clave.</p> <p>4. Resumen formato APA con adecuada sintaxis.</p> <p>5. Resumen, formato APA con adecuada sintaxis y ortografía.</p> <p>6. Resumen, formato APA con adecuada sintaxis y ortografía.</p> <p>7. Cuadro SQA, cuadro en el que el alumno coloque que sabe antes de la investigación, que quiere aprender y al final que aprendió con la investigación.</p> <p>8. Cuadro SQA, cuadro en el que el alumno coloque que sabe antes de la investigación, que quiere aprender y al final que aprendió con la investigación.</p> <p>9. Resumen formato APA, con adecuada sintaxis.</p> <p>10. Resumen formato APA, con adecuada sintaxis.</p> <p>11. Resumen formato APA, con a doble clic para editar</p>	<p>La plataforma virtual Moodle, será el lugar donde los alumnos desarrollaran sus trabajos doble clic para editar</p>
---	---	--

9. CALIFICACIÓN

Participación en clase – 10%

Entrega de tareas sea presencial o en plataforma – 40%

Entrega del diagnóstico y programa situacional de riesgo. – 50%

Total- 100%

10. ACREDITACIÓN

El resultado de las evaluaciones será expresado en escala de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado de la evaluación en el periodo ordinario, deberá estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades.

El máximo de faltas de asistencia que se pueden justificar a un alumno (por enfermedad; por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria o por causa de fuerza mayor justificada) no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa.

Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, debe estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente; haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente y tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley Federal del Trabajo de México.

Ovsei Gelman Muravchik, Desastres y protección civil fundamentos de investigación interdisciplinaria, UNAM, 1997

Torres Ríos, Guía de aprendizaje de Ambiente y Sustentabilidad, Universidad Autónoma de Nayarit, 2017

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

STPS	https://www.gob.mx/stps
SSA	https://www.gob.mx/salud
SEMARNAT	https://www.gob.mx/semarnat
SENER	https://www.gob.mx/sener
SCT	https://www.gob.mx/sct